

## Fuentes de consulta

Abarca, Sadith . Método de enseñanza de resolución de problemas en el aprendizaje de las matemáticas.(2007) UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "Diego Luis Córdoba", Colombia, En:

[http://www.utchvirtual.net/recursos\\_didacticos/documentos/matematicas/metodomatematicas.pdf](http://www.utchvirtual.net/recursos_didacticos/documentos/matematicas/metodomatematicas.pdf)

Barba, Bonifacio, Educación para los derechos humanos. Los derechos humanos como educación valoral, México, Fondo de Cultura Económica, (en prensa).

CEPAL-UNESCO (1992). Educación y Conocimiento: Eje de la Transformación Productiva con Equidad. Santiago: CEPAL-UNESCO.

Coombs, P. H. y Ahmed, M. (1974). "Attacking Rural Poverty: How Non Formal Education can Help". Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Germán, Rey (2002): Cultura y Desarrollo Humano: Unas relaciones que se trasladan. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/pensaiberoamerica/#autor>. Fecha de consulta Abril / 2005.

González, Alfredo (2005), "Los retos del desarrollo humano local en México", Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano, Octubre.

Latapi, Pablo (2000). La laicidad Escolar: cinco vertientes de investigación, en Roberto Blancarte (Compilador), Laicidad y valores en un Estado democrático, El Colegio de México y Secretaría de Gobernación, México, DF,

Martínez Huerta, José Félix Fundamentos de la Educación Ambiental

Sitio Web:

<http://www.unescoeh.org/ext/manual/html/fundamentos.html>

Manacorda, Mario (1987). «Historia de la educación 1: de la antigüedad al 1500» México Editorial S. XXI

Martínez, Alberto (1984). «Dos estudios sobre educación en la Colonia». Bogotá, UPN-CIUP.

Mora, Martín y Sepúlveda Patricio (2003). "Seminario de investigación", México Editorial Limusa-Noriega.

PNUD. (2002): Informe de desarrollo humano. PNUD 2002. Ediciones Mundi-Prensa. Disponible en: [www.undp.org](http://www.undp.org)

Rogers, A. (2004). "Looking Again at Non-formal and Informal Education". Towards a New Paradigm". The Encyclopedia of Informal Education. [http://www.infed.org/biblio/non\\_formal\\_paradigm.htm](http://www.infed.org/biblio/non_formal_paradigm.htm)

Sarramona, Jaime (1998). "Educación No Formal". Barcelona: Ariel Educación.

Schmelkes, S. (1996). "La Educación en Tiempos de Crisis", en La Calidad de la Educación: Conversaciones con Maestros". Documentos DIE No. 50. México: Departamento de Investigaciones Educativas.

Schmelkes, Sylvia, Educación para los derechos humanos y la paz, 1995. (manuscrito).

Schmelkes, Sylvia Intercultura y educación de jóvenes y adultos. Cefral número especial de aniversario, 2001

[http://www.crefal.edu.mx/Biblioteca/CEDEAL/acervo\\_digital/coleccion\\_crefal/rieda/a2001\\_1/sschmelk.pdf](http://www.crefal.edu.mx/Biblioteca/CEDEAL/acervo_digital/coleccion_crefal/rieda/a2001_1/sschmelk.pdf)

Schmelkes, S. (1996). "Las Necesidades Básicas de Aprendizaje de los Jóvenes y Adultos en América Latina", en Osorio y Rivero (Coords.). Construyendo la Modernidad Educativa: Nuevos Desarrollos Curriculares en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Santiago: UNESCO-OREALC/CEAAL/TAREA.

SEP (1998). "Acuerdo 243 por el que se establecen las bases generales de autorización o

reconocimiento de validez oficial de estudios ”, México, Diario Oficial de la Federación del 27 de mayo .

Smith, Mark (1997). “Introducing Informal Education”. London, The Encyclopaedia of Informal Education. <http://www.infed.org/i-intro.htm>

Smith, Mark (1999). “Informal Learning”. London: The Encyclopaedia of Informal Education. <http://infed.org/biblio/inf-lrn.htm>

**UNESCO Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005 – 2014** Sitio Web:

<http://www.oei.es/decada/compromiso.htm>

Villanueva, R. (2003): Políticas de desarrollo humano y necesidades de aprendizaje. Disponible en: <http://www.cambiocultural>. Fecha de consulta: Junio /2006.

Wolovick, Daniel (2007) LAS DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, Biblioteca Virtual. Argentina,. En la dirección electrónica:

[http://www.cpba.com.ar/Biblioteca\\_Virtual/Publicaciones/Informes\\_Coyuntura/2007\\_Dimensiones\\_de\\_la\\_educacion.pdf](http://www.cpba.com.ar/Biblioteca_Virtual/Publicaciones/Informes_Coyuntura/2007_Dimensiones_de_la_educacion.pdf)

Zolla Carlos, Zolla Márquez Emiliano. LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO 100 PREGUNTAS. 26.- ¿Qué se entiende por multiculturalidad, pluriculturalidad e interculturalidad? México, UNAM, 2004 consulta en:

[http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.html?c\\_pre=26&tema=13](http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.html?c_pre=26&tema=13)

## INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Objetivo: El alumno analizará los fundamentos, enfoques, perspectivas y métodos de las ciencias de la educación para familiarizarse con los contenidos básicos de la licenciatura

TEMAS Y SUBTEMAS.

FUNDAMENTOS.

Sesión 1

1.1 La antropología de la educación.

Objetivo específico:

Identificar la relación existente entre antropología y educación para su aplicación en la tarea educativa.

Antropología: Es el estudio de la humanidad, de los pueblos antiguos, modernos y de sus estilos de vida.

**Sus cinco ramas principales son:**

- La antropología cultural o social
- La lingüística antropológica
- La antropología física (o biológica)
- La arqueología
- La antropología aplicada.

Algunas de sus ramas estudian cómo nuestra especie ha evolucionado.

Antropología

TENDENCIAS ACTUALES

La antropología se está transformando en una ciencia aplicada, ya que los investigadores se han concentrado en aspectos sociales como la sanidad, la educación, protección del entorno y el desarrollo urbano. Hoy son muchos los antropólogos contratados por organismos públicos, empresas de investigación, grupos independientes, organizaciones indígenas y agencias sanitarias para realizar trabajos de campo en entornos culturales, ya sean proyectos educativos, sanitarios o programas de desarrollo agrícola a gran escala en regiones rurales.

- Teorías antropológicas
- Evolución
- El evolucionismo marxista.

Evolución.

Darwin desarrolló de su teoría sobre el origen de las especies por medio de la selección natural, que habría de convertirse en el concepto básico de la teoría de la evolución.

El evolucionismo marxista.

Marx consideró que las culturas atravesaban las etapas de comunismo primitivo, sociedad esclavista, feudalismo, capitalismo y comunismo.

En el marxismo se propone una imagen también materialista del hombre, en la cual todo progreso se debe a su capacidad productiva. El valor del hombre sólo podrá ser patente cuando se libere de las relaciones sociales de clase que hacen alienante el trabajo productivo.

Particularismo histórico

A principios del siglo XX, se desarrollaron posturas que cuestionaron las doctrinas evolucionistas tanto de los darwinistas sociales como de los comunistas marxistas. En Estados Unidos, la posición teórica dominante fue desarrollada por Franz Boas, conocida como *particularismo histórico*. Según Boas, los intentos del siglo XIX para descubrir las leyes de la evolución y para diseñar las etapas del progreso cultural estaban basados sobre una base empírica de evidencias insuficientes. Boas sostenía que cada cultura tiene su larga y única historia.

Neoevolucionismo.

El Neoevolucionismo tiene como representantes a White y Kroeber. Esta corriente se ramifica en otras dos:

Ecología cultural, estudia los mecanismos culturales que los grupos humanos crean para adaptarse a las condiciones naturales de su medio. Su principal representante es Steward.

Ecología humana, considera que la cultura es una forma de adaptación al entorno, en el que son esenciales los aspectos no materiales. Su representante más notable es Rappaport.

**Teorías antropológicas.**

Estructuralismo.

Sostiene que las diferencias culturales son manifestaciones de unas estructuras mentales inconscientes que subyacen en todas las culturas.

Materialismo cultural.

Expuesto por Marvin Harris. Para él la cultura es el resultado de los factores demográficos, económicos, tecnológicos y ambientales.

Antropología simbólica.

Sus representantes más destacados son Geertz, Schneider y Turner. Esta corriente considera a las diferentes culturas como sistemas de símbolos compartidos que aportan una forma de

ver el mundo. Para estudiar una cultura debemos salir de la nuestra y acercarnos a las otras intentando comprenderlas y valorarlas.

Planteamientos modernos.

- Lo humano en el pensamiento posmoderno. La pérdida del sujeto.
- Influencia del entorno tecnocientífico y económico en la escala de valores.
- Etnocentrismo, multiculturalismo e interculturalismo en la educación.
- Influencia de la sociedad y del Estado en el perfil antropológico del sistema educativo.

Antropología y educación

Al estudiar la educación y la escuela, la Antropología Social y Cultural acentúa la necesidad de amparar una perspectiva comparativa transcultural, una intención holística, una reflexión acerca de las nociones de cultura que andan en el medio educativo, y una investigación atenta a las prácticas educativas cotidianas.

Antropología de la educación

La Antropología de la Educación tiene ante sí la tarea de unificar el pensamiento filosófico-antropológico con todo el material empírico que aportan las antropologías regionales.

Se pregunta sobre cómo se educan los seres humanos en una cultura concreta, es decir, cómo la civilización se transfiere de unas generaciones a otras.

La segunda orientación de la antropología pedagógica es asumida por la primera, que describe el proceso de la aculturación con rasgos universales, es decir cómo se educa el ser humano y por qué.

Guía de actividades complementarias

Contestar las siguientes preguntas.

- ¿Qué es la antropología?
- ¿Por qué y para qué un educador debe tener conocimientos de Antropología y de Antropología de la Educación?
- ¿Qué sucede o puede suceder si un educador no tiene presente un modelo de ser humano para su tarea educativa?
- ¿La educación moderna, es decir los actuales modelos pedagógicos son mejores que los anteriores?
- ¿La gente civilizada u moderna es más inteligente que los antiguos campesinos y cazadores?
- Rentar o ver mediante youtube.com el largometraje: En el Nombre de la Rosa y hacer una reflexión escrita de dos cuartillas sobre los aspectos ligados con la antropología y la educación.

## **1.2 Teoría, pedagogía e integración de saberes.**

### **Objetivo específico:**

Enumerar las características que posee la pedagogía como disciplina y como actividad práctica. Caracterizar la dualidad del concepto.

### **¿Qué es una Teoría?**

Definir el término teoría es algo arriesgado. Los científicos la usan de una forma, el común de las personas de otra.

En las charlas casuales, una teoría es básicamente una idea o pensamiento. Probablemente no se ha ido recogiendo cuidadosamente datos que la respalden, y seguramente carecerá de una hipótesis rigurosa probada experimentalmente.

En el mundo de la ciencia sin embargo una teoría es una explicación extensa sobre un fenómeno o fenómenos, que puede probarse, verificarse y que cuenta con varias líneas de evidencia.

Las teorías se forman después de que varias hipótesis sean estudiadas a fondo empleando el método científico. Las hipótesis se prueban, se recogen los datos, se documentan los resultados, se comparten y vuelven a ser probadas. Entonces se forma una teoría que explica los datos y predice los resultados de futuros experimentos.

Normalmente, los investigadores de diversos campos de estudio tienden a basarse en métodos diferentes; cada uno elige los que estima son mejores para el asunto u objeto de estudio.

Una teoría nunca se prueba del todo, y siempre puede someterse a revisión. Los experimentos sobre una teoría pueden corroborarla o falsearla. Incluso las leyes de la gravedad del gran Isaac Newton, fueron sometidas a revisión después de 200 años, cuando Albert Einstein les encontró defectos al idear su teoría de la Relatividad:

“Podemos acumular cantidades increíbles de evidencias y decir que es improbable que sea falsa, pero nunca podremos probarla”, comenta Weisberg.

### **¿Cómo definir qué es la pedagogía?**

El estatuto epistemológico de la pedagogía forma parte de una larga discusión...

- ¿Es un saber?
- ¿Es un hacer?
- ¿Es ambos?

En el origen etimológico encontramos su raíz como:

- **Paidós = niño,**

– **agogía = conducción**

## **La Pedagogía como un Saber**

Puede definirse como un sistema de conocimientos derivados de la investigación científica, determinados históricamente y comprobable en la práctica social.

Para algunos autores la Pedagogía no crea conocimientos, pero usa saberes de otros campos, es por eso que es considerada Como ciencia residual. “Es un conjunto de teorías; (...) las teorías pedagógicas tienen por objeto inmediato guiar la conducta.” (Durkheim, 1925)

Otros más, como Dearden y Walson la consideran como “Ciencia de encrucijadas”. Como síntesis de saberes diversos acerca de la educación.

Algunos consideran que lo único propiamente pedagógico es la reflexión filosófica sobre la educación, por ello la pedagogía es equiparada con la filosofía de la educación a la que contribuyeron grandes pensadores como Platón, Kant, Rousseau, entre otros.

Existe un lazo cultural, funcional, y quizás fundador, entre pedagogía y saber.

La cuestión pedagógica apareció y permanece atada al desafío de su transmisión (enseñanza) y de su construcción (aprendizaje).

## **Concepto de saber**

El saber puede entenderse desde dos perspectivas:

Como sustantivo: un bien propio de la persona, tener conocimiento.

Como verbo o acción: “yo sé o yo no sé”, por lo que puedo actuar en consecuencia “yo sé construir un puente” (soy ingeniero) o “yo no sé construir puentes” por que soy médico y “sé operar un corazón”.

Para Legroux (1981): “El conocimiento se construye y se confunde con la identidad de la persona; él corresponde al orden del ser.

## **La pedagogía como hacer**

Considerar a la Pedagogía sólo como un hacer nos da visión sesgada del asunto y reduce a los docentes a operarios de idearios o teorías de los filósofos de la educación, quienes nos dicen cómo enseñar.

Pero la pedagogía es algo más que eso

La pedagogía es un saber y un hacer a la vez. Aplica y crea soluciones sobre la base de supuestos y comprensiones de mundo.

### **La pedagogía como arte**

Para algunos autores la pedagogía es un arte.

Comúnmente dice que se debe “tener talento para enseñar”. Arte como talento, no como saber en donde el docente comunica, cautiva, ilumina.

Sin embargo, si aceptamos como válida esta concepción se cuestiona el estatuto disciplinario de la pedagogía.

### **El campo de estudio de la pedagogía**

Es indudable que la Pedagogía contiene supuestos de ciencia, de arte y de pedagogía tradicionales denominados “modelos pedagógicos”.

La pedagogía tiene por objeto el aspecto sistemático de la actividad humana conductora de las acciones educativas y de formación.

Nuestra sociedad desarrolla cada vez más “organizaciones aprendices”. Formación, información y saber están en el centro de las principales dinámicas sociales y hacen de la actividad pedagógica cada vez más un asunto estratégico. Acaso, ¿Nuestra sociedad no se vuelve pedagógica?

### **La pedagogía como objeto de investigación**

La pedagogía participa en los cambios y evoluciones a las que estamos asistiendo; sin embargo, la pedagogía tiene también su propia historia y su propia cultura: la de las prácticas, la de las maneras de pensar y la sus propios modelos. Ella contribuye a la profesionalización de oficio del profesor.

Del hacer se pasa al cómo hacer y al porqué. Así la pedagogía, concebida como la dimensión del análisis de las acciones, es también objeto de investigación.

### **Actividades complementarias**

Realizar la lectura de la referencia bibliográfica y de la presentación.

Definir el concepto pedagogía e incluir sus características como disciplina y como actividad práctica. Elaborar un cuadro comparativo con las características de ambos enfoques.



Realizar la lectura de Miguel Ángel Gómez Mendoza y, en base a ella tomar una postura respecto a la pedagogía: es un saber o es un hacer o es ambos, fundamentar su posición y argumentarla en un breve escrito.

### 1.3 Definición de educación, pedagogía y magisterio.

Objetivo específico:

Definir cada concepto e identificar la confluencia de los mismos dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Educación

(Del lat. *educatĭo, -ōnis*), **1.** f. Acción y efecto de educar, **2.** f. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. **3.** f. Instrucción por medio de la acción docente.

La **educación**, (del latín *educere* "guiar, conducir" o *educare* "formar, instruir") puede definirse como:

El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar.

El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.

Tipos de educación

Existen tres tipos de educación: la formal, la no formal y la informal. *La educación formal* hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos, mientras que la *no formal* se refiere a los cursos, academias, etc. y *la educación informal* es aquella que abarca la formal y no formal, pues es la educación que se adquiere a lo largo de la vida.

Pedagogía (Del gr. *παιδαγωγία*), **1.** f. Ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza, **2.** f. En general, lo que enseña y educa por doctrina o ejemplos.

Pedagogía: teoría de la enseñanza que se impuso a partir del siglo XIX como ciencia de la educación o didáctica experimental, y que actualmente estudia las condiciones de recepción de los conocimientos, los contenidos y su evaluación, el papel del educador y del alumno en el proceso educativo y, de forma más global, los objetivos de este aprendizaje, indisociables de una normativa social y cultural.

Magisterio

(Del lat. *magisterĭum*), **1.** m. Enseñanza y gobierno que el maestro ejerce con sus discípulos, **2.** m. Cargo o profesión de maestro, **3.** m. Conjunto de los maestros de una nación, provincia, etc.

La identidad profesional se conforma por dos núcleos:

**Subjetivo:** articula las experiencias de los sujetos a lo largo de su trayectoria biográfica, que los lleva a construir para sí mismos ciertos “atributos personales”.

**Objetivo:** dado desde la estructura profesional, conformada por distintos agentes: el Estado, la profesión, las instituciones formadoras, el sindicato y los usuarios. Que adjudican a su vez ciertos atributos, dando así un reconocimiento social diferenciador.

La identidad profesional del magisterio, es efecto de un contexto amplio, en donde el discurso del Estado cristalizado en las políticas educativas sobre su formación profesional, ha desempeñado un papel clave en la construcción de la misma. Estas políticas se traducen a nivel de las autoridades educativas en un discurso ideológico, que como señala Geertz (1991) con su estilo deliberadamente sugestivo, al objetivizar sentimientos morales, motiva a la acción.

Es a partir de este discurso ideologizado, en el sentido de ideas, concepciones y representaciones traducidas en un proyecto o proyectos hegemónicos sobre su formación profesional (Dirham, 1984 en Giménez, 1987), como se han constituido distintos imaginarios en torno a la figura del maestro.

### **Caracterización histórica de los educadores**

La caracterización del educador va a depender de los Procesos Educativos que haya generado y, en particular, de los Procesos Educativos Institucionalizados. Por ello, con excepción del EDUCADOR PRECEPTOR, entre los que se encuentran los **grammatistés**, **los gramáticos** y los **rhétor** que introducían a los niños en la lengua materna y su cultura (Manacorda 1987,2,96) en la Edad Antigua, a los demás se les puede denominar por el papel que han jugado o que se les haya asignado por las grandes teorías pedagógicas en los diversos Procesos Educativos Institucionalizados (PREDIN).

Estos grandes PREDIN han caracterizado, entre otros, a los siguientes Modelos Educativos: El Modelo Educativo Lineal, el Modelo Educativo Agregado, el Modelo Educativo Escuela Nueva, el Modelo Educativo Técnico Curricular, el Modelo Educativo Tecnológico Curricular, el Modelo Educativo Integrado, el Modelo Educativo Integrado Interdisciplinario, el Modelo Educativo Interdisciplinario y por último el Modelo Educativo Investigativo interdisciplinario, Participativo y Transformador.

En cuanto a los tipo de educadores, éstos han sido clasificados por las grandes teorías, según sus prácticas, con el siguiente orden: Institutores; Transmisores expositivo de conocimientos de informaciones y reproductores espontáneos de normas, valores y actividades sociales y humanas tradicionales; Maestros Progresivos; Maestros Progresivos y Libertarios; Maestros Entrenadores o Instructores o Condicionadores Emocionales; Maestro Administrador del Currículum; Maestro Facilitador del Aprendizaje; Docente de Apoyo o Docente Colectivo; Docente Forjador de la Inteligencia y, DOCENTE INVESTIGADOR, en la primera Etapa y el DOCENTE INTELECTUAL ORGÁNICO O TRANSFORMATIVO, en la segunda Etapa, generado por propuesta de la Pedagogía CONSTRUCTIVISTA de la Transformación.

Las diferencias básicas entre ellos estriban en que mientras unos se conciben como Transmisores de conocimientos, informaciones, y reproductores espontáneos de normas, valores y actividades sociales y humanas tradicionales, o facilitadores del autoaprendizaje, su auto repetición, auto instrucción o auto entrenamiento, otros se dedican a orientar Reinención de conceptos, de valores, etc.

Por último están quienes se dedican a orientar la Producción de conocimientos, normas y valores. Los dos últimos tipos de educadores han venido planteando con mayor profundidad, todo lo relacionado con el desarrollo del estudiante, y con su propia práctica, de manera que le permita tener una mayor incidencia sobre el desarrollo de la comunidad respondiendo a las exigencias del contexto en el actual periodo histórico.

Cuando los Procesos Educativos Institucionalizados (PREDIN) entran en crisis, la calidad de éstos, o sea su calidad educativa, y los educadores también entran en crisis. Se requiere formar otro tipo de educador con una práctica educativa más acorde con las exigencias de los tiempos, o del período histórico en que vive la comunidad, el país o la sociedad en su conjunto.

Por eso se puede afirmar que tanto los educadores Transmisores como los Reinventores ya están desfasados históricamente e incluso, algunos educadores Productores de conocimientos, por centrarse en enfoques cuantitativos en las prácticas investigativas y por desconocer el problema del Tipo de Desarrollo Humano que están ayudando a construir en los estudiantes y su incidencia en la comunidad.

### **Del maestro Apóstol al de maestro asalariado.**

Es común aceptar que los educadores han atravesado diversas etapas en su largo trajinar como luchador subordinado-oprimido. La primera de ellas, es aquella cuyos inicios se confunden en los lejanos tiempos de la Colonia. En ella aparecen «como brotados del suelo» individuos que se convierten en maestros, abriendo escuelas en sus casas y cobrando semanalmente, por cada discípulo, un real, una vela y un pan» (Martínez, 1984, 15, 27).

Esta etapa que se extiende hasta finales de la década de los 50 suele denominarse de Apostolado por la actitud abnegada del maestro frente a su oficio. Su indeclinable interés por ofrecer todos sus conocimientos a los discípulos; con una mística a toda prueba, capaz de superar las situaciones más adversas para ejercer su oficio, sin esperar mayores contraprestaciones. Por ello el maestro era un personaje social por excelencia, porque desde el mismo momento en que surge a la vida pública, se convierte en única garantía para que «la juventud esté revestida de buena crianza». Era reconocido junto a la Autoridad Civil y Religiosa como la tercera Autoridad de la comunidad.

En épocas más recientes y como resultado del olvido a que siempre ha estado sometida la educación pública, el maestro comienza a forjar una nueva imagen; se trata de la imagen del Maestro Asalariado, quien a través del Sindicato comienza a luchar por sus Intereses.

Esta convulsionada etapa, sin embargo, llevó a los educadores a no ver colectivamente nada más que su situación de asalariado explotado. Todo ello condujo a minar la identidad

profesional del maestro, a «proletarizarlo» en el sentido social y salarial, más no necesariamente en el sentido político e Ideológico.

### **Etapa del activista político al de promotor del Movimiento Pedagógico.**

La inmensa mayoría del gremio de los educadores ha venido agenciando discursos y prácticas contestarías ante la política de los gobernantes de turno. Sus actitudes han respondido a su visión de gremio.

Muchos educadores llegaron al nivel de la militancia con partidos políticos o de luchadores por el progreso de la democracia, como preferimos denominarlos. Pero, a pesar de eso, no todos logran trascender sus prácticas educativas a través de la cuales agenciaban un proyecto histórico nacional o proyecto de nación más coherente con los intereses de los sectores dominantes, a quienes presuntamente cuestionaban.

Guía de actividades complementarias

Contesta el siguiente cuestionario:

- ¿En qué se diferencian los conceptos aludidos en la presentación?
- ¿Cómo se complementan?
- De acuerdo a lo revisado en el punto referido al magisterio ¿cuáles de los aspectos aludidos se hacen presentes en el magisterio de la educación básica del país?
- ¿Cuándo surge la Institución que se encarga de normar y orientar los esfuerzos educativos en México?
- ¿Cuál es el papel que juega el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el magisterio de educación básica?

## **1.4 Educación y desarrollo humano.**

Objetivo;

Reconocer la relevancia del desarrollo humano como un factor que debe ser impulsado desde el ámbito de la educación para el progreso de los educandos.

Desarrollo humano.

El desarrollo humano “no es una medida de bienestar, ni tampoco de felicidad. Es en cambio una medida de potenciación” (PNUD, 1995, pp. 16). Ello enfatiza la necesidad de una enseñanza correctamente estructurada y dirigida hacia el desarrollo de los alumnos, que no limite, que no establezca bordes, que promueva un continuo ascenso en la calidad de lo que el sujeto realiza, vinculado inexorablemente al desarrollo de su personalidad. Esta enseñanza supone establecer realmente una unidad entre la instrucción, la educación y el desarrollo.

El concepto de desarrollo humano tiene sus orígenes en la década de los 90's como un método general para establecer distintos niveles del bienestar en todos los aspectos de la vida.

A comienzos del siglo XXI, el desarrollo humano es considerado como un concepto fundamental e inclusivo, como un término-clave que expresa de manera idónea un complejo conjunto de cuestiones, dimensiones, prioridades, necesidades y fines relacionados con la lucha por una vida mejor.

No obstante, el Informe del PNUD ha sido objeto de algunas críticas, en tanto ha creado algunas clasificaciones poco claras, lo que impone algunas barreras a su comprensión. Así, existen países más altos o más bajos en desarrollo humano, etapas y fases, variables y sistemas de planeación.

Existen sin duda una serie de características que median a la hora de tratar de definir qué se entiende hoy por desarrollo humano y que derivan en cuatro consideraciones importantes:

En primer lugar el desarrollo humano se centra directamente en el progreso de la vida y el bienestar humano, es decir, en una valoración de la vida.

En segundo lugar, el desarrollo humano se vincula con el fortalecimiento de determinadas capacidades relacionadas con toda la gama de elementos que una persona puede ser y hacer en su vida; en la posibilidad de que todas las personas aumenten su capacidad humana en forma plena y den a esa capacidad el mejor uso en todos los terrenos, ya sea el cultural, el económico o el político, es decir, en un fortalecimiento de capacidades.

En tercer lugar, el desarrollo humano tiene que ver con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo. Se incluyen las libertades de atender las necesidades corporales (morbilidad, mortalidad, nutrición), las oportunidades habilitadoras (educación o lugar de residencia), las libertades sociales (participar en la vida de la comunidad, en el debate público, en la adopción de las decisiones políticas), es decir, el desarrollo humano tiene que ver con la expresión de las libertades civiles.

Y en cuarto lugar, el desarrollo humano está asociado a la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo, es decir, con su constitución como sujetos.

Estos caracteres perfilan la comprensión del desarrollo humano: la valoración de la vida, la insistencia en la puesta en marcha de las capacidades humanas, el bienestar. Todo en el contexto de la vivencia de las libertades civiles y además asumiendo a los individuos como sujetos del desarrollo.

En opinión de Germán Rey (2002), a lo largo de los 15 años que han transcurrido desde la aparición de este constructo, son fácilmente perceptibles una serie de cambios en la comprensión del desarrollo humano, tanto en su determinación conceptual como en sus implicaciones prácticas, entre ellos se desatacan:

De la visión del desarrollo como una progresión bastante lineal y casi siempre ascensional del crecimiento, que además estaba orientada por etapas o fases, a una concepción donde se tienen en cuenta también las rupturas, las discontinuidades.

Del obstáculo como barrera del desarrollo, a los obstáculos como vectores del desarrollo: la ausencia de conflicto presidió algunas versiones del desarrollo. Hoy, los obstáculos dejan de ser barreras, impedimentos, para convertirse en oportunidades que deben ser tenidas en cuenta como una de las condiciones del desarrollo. Oportunidades para elaborar diagnósticos certeros pero también para visualizar alternativas de intervención, actores que deben ser tenidos en cuenta a pesar de su invisibilidad, núcleos de tensión cuya resolución adecuada permitirá avances significativos.

De los modelos impuestos, a los modelos participativos: de modelos de desarrollo invasivos o extrapolados a pequeños cambios y transformaciones graduales que tienen su origen, medio y fin en los actores del desarrollo humano.

Del conocimiento, al reconocimiento. El desarrollo humano es sobre todo reconocimiento: de capacidades ocultas, de actores invisibles, de procesos en marcha, de articulaciones viables que habitualmente persisten en la penumbra.

De los énfasis economicistas, a la interacción entre áreas: la mimesis del desarrollo con la economía ha dado paso a una mayor interacción entre las diversas áreas de la vida social.

De la homogeneidad, a la heterogeneidad del desarrollo: una de las experiencias más interesantes a las que se enfrentan hoy las propuestas de desarrollo es la existencia de mezclas, de sociedades cada vez más heterogéneas.

De las poblaciones-objetivo, a los sujetos: uno de los traslados más radicales en las comprensiones del desarrollo ha sido el abandono de la simple idea de usuario o beneficiario para convertirlos en sujetos. Durante décadas los planes de desarrollo se construyeron en la lejanía de quienes se llamaban “usuarios”. Hoy han pasado a ser actores.

Que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo.

Torroella G. (2003), aborda un enfoque actual de educación para la vida o pedagogía del ser que promueve, al desarrollo integral de la personalidad, de las potencialidades del hombre y de la plenitud humana. Se caracteriza por principios rectores: la educación centrada en el alumno, en su atención y comprensión; el respeto, aceptación y amor al educando, como actitud fundamental del educador; la vitalización de la escuela, su vinculación con la vida en el doble sentido de abrir, de llevar la escuela a la vida y traer e introducir la vida en la escuela, la escuela como un taller para la vida naciente y creadora.

Existen varios tipos de aprendizajes para la vida y el desarrollo del sujeto. **El primer sistema** se orienta a estimular el aprender a vivir consigo mismo, aprender a vivir con los demás, aprender a afrontar la vida, pensar, valorar, crear, en resumen vivir. Estos sistemas no pueden obviar el autocuidado, promover la salud integral, aprender a conocerse a sí

mismo y mejorar la autoestima, desarrollar la voluntad, aprender a orientarse, formar una jerarquía de valores o sentidos de la vida, elaborar proyectos de vida.

**El segundo sistema** estimula el aprender a socializarse, a ser un miembro activo y participante creativo de la sociedad, aprender a expresarse y a comunicarse con los demás; aprender a convivir amistosa y cooperativamente con los otros (familiares, compañeros, pareja, etc.). Forman parte de este sistema aprender a elegir pareja y establecer una unión matrimonial y familiar estable y satisfactoria.

Un **tercer sistema** de aprendizaje engloba, aprender a estimar, disfrutar y crear los valores positivos de la vida: belleza, amor, bondad, verdad, justicia, dignidad, felicidad, aprender a pensar, a trabajar y a crear; aprender a enfrentar positivamente las situaciones de la vida, aprender las conductas racionales y constructivas frente a los problemas; aprender a enfrentar, compensar, vencer y superar los problemas, las frustraciones, el estrés y los fracasos de la vida.

La misión educativa propone los retos del desarrollo humano que los actores de la sociedad asumirán. Expresa la situación lograda después de superar los retos definidos por los actores en conjunto. Idealmente pone en el centro a las personas que son el fin de la educación; habla de sus competencias y de cómo protagonizarán los procesos de desarrollo y de ciudadanía en sus entornos (Villanueva, 2003).

En el desarrollo de valores es evidente que la escuela ha sido desbordada, porque aunque el currículo básico sea reformado para orientar las actividades de aprendizaje hacia el desarrollo de actitudes democráticas, en realidad lo que muchas veces la persona observa o aprende en sus espacios de referencia con sus pares o en relaciones de confianza es mucho más arrollador que lo que la escuela puede transmitir, porque la persona es quien atribuye significado a las experiencias educativas.

Desde los espacios normativos el diseño de estructuras curriculares parece ser un fin en sí mismo, ignorando que las actitudes y experiencias generadas en los diferentes espacios de aprendizaje tienen una influencia en los proyectos de vida de las personas tanto o más significativa que las matrices de diseño de las actividades formales, a las que los docentes se ven obligados a reducir sus iniciativas de transformación, se trata entonces de ser plenamente abierto y consecuente con esta concepción de desarrollo humano en la implementación del currículo.

La clave de una gestión de política educativa que aborde resueltamente la complejidad reside en examinar cómo se dan estas relaciones entre las instituciones del contexto cultural y las redes sociales de la familia, y entre las redes sociales y los grupos de pares. En este esquema la educación se confunde un poco con la socialización y se entronca con la construcción de redes comunitarias. Lo anterior evidencia la necesidad de una institución educativa más abierta a la sociedad y en intercambio continuo con otros roles.

¿En qué puede consistir la misión educativa de la escuela como institución?

Se trata, en primer lugar, de estar plenamente conscientes de la importancia de la Educación en el desarrollo de nuestras naciones. Los rápidos y consecutivos cambios que viven las

sociedades implican, la apertura de un diálogo permanente con otros sectores y una conducta innovadora y flexible. Parece claro que la acción educativa debe encargarse de la formación profesional, en cuanto al dominio de contenidos y habilidades, además de establecer el encargo social que implica el cumplimiento de estos roles profesionales en su compromiso con el desarrollo social.

Para enfrentar los desafíos presentes resulta imprescindible destacar algunas cuestiones:

En primer lugar, las instituciones educativas no pueden soslayar que son y están socialmente concebidas como una institución cultural y en consecuencia su proceso formativo no se reduce a la docencia, de ahí que la formación social y humanística debería ser esencial e inherente a la formación curricular en cualquier nivel educativo.

Un segundo punto a destacar es el de las proyecciones extensionistas de la formación curricular llamadas a abrir las instituciones de educación a la sociedad.

Por último, la escuela de hoy, que sustenta como una de sus principales fortalezas las proyecciones de desarrollo, los avances de las tecnologías de la informatización, precisa a su vez resistirse al nuevo totalitarismo de la sociedad de la información o del conocimiento. La tecnología y el proceso de globalización cultural generado por ésta, plantean como reto la integración de lo humano con lo tecnológico lo que supone desarrollar al individuo de manera plena, combinando el desarrollo de conocimientos y habilidades con la potenciación de una mayor calidad humana; que satisfaga las necesidades de la dinámica y de los retos éticos que enfrenta el mundo moderno.

## **DESARROLLO HUMANO: MEDICIÓN**

El PNUD expuso al debate internacional el uso del enfoque del desarrollo humano como fundamental para conocer el nivel de desarrollo de los individuos. Por supuesto, ello implicó la creación de un indicador que fuera capaz de transmitir de manera sencilla la riqueza del concepto en un momento en el que se consideraba que un país con alto desarrollo era aquél que contaba, primordialmente, con un ingreso alto. Así, partiendo del hecho de que el menú de capacidades necesarias para el ejercicio de la libertad individual puede ser muy amplio, la operacionalización del concepto de desarrollo humano hizo necesario limitar este menú y considerar tres capacidades fundamentales para la realización del potencial humano: la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable; la adquisición de conocimientos valiosos para el individuo y la sociedad en que vive; y la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida digno.

Con base en estas tres capacidades básicas fue acuñado el Índice de Desarrollo Humano (IDH). El IDH está compuesto por tres dimensiones que corresponden a las tres capacidades básicas antes mencionadas, cada una con su indicador respectivo: salud (medida por la esperanza de vida al nacer); educación (medida las tasas de alfabetización y de matriculación escolar); e ingreso (aproximado por el Producto Interno Bruto *per capita*). Para cada una de estas tres dimensiones se construye un índice utilizando valores mínimos y máximos establecidos por el PNUD a nivel internacional e identificando el logro en con respecto a estos valores para cada una de las unidades analizadas (país, estado o



municipio).<sup>1</sup> Una vez obtenido un índice para cada dimensión, se realiza un promedio simple de los tres índices y el resultado es el IDH.

En el ámbito internacional, desde el año 1990, la versión mundial del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD ha permitido comparar año con año a una gran proporción de los países del mundo en términos de su desarrollo humano medido por el IDH. Al mismo tiempo, más allá del cálculo del IDH, el Informe se ha convertido en un medio de análisis y un marco de discusión pública sobre los temas de mayor relevancia para el desarrollo humano en otras dimensiones no incluidas en el IDH.

El primer Informe sobre Desarrollo Humano para México se publicó en el año 2003, inaugurando una agenda de investigación que ha empezado a mostrar algunos resultados interesantes.

### RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DEL DESARROLLO HUMANO EN MÉXICO

El estado general del desarrollo humano nacional en México ha mejorado notablemente durante los últimos cincuenta y cinco años. Entre los años 1950 y 2000, México ha pasado de ser un país de desarrollo humano bajo a ser uno de desarrollo humano alto.<sup>4</sup> Durante ese periodo, el IDH nacional aumentó poco más de 72% registrando su mayor aumento entre 1950 y 1980. La distancia entre los extremos del desarrollo humano también se redujo de manera importante: en 1950, la entidad con mayor nivel de desarrollo tenía un IDH 2.03 veces mayor que el estado con menor desarrollo; para el año 2000, esta relación era de 1.26 y en el año 2003 llegó a ser de 1.24. Asimismo, desde 1950 parece haberse experimentado un proceso de convergencia entre los niveles de desarrollo humano de los distintos estados de México.

### LOS RETOS DEL DESARROLLO HUMANO LOCAL EN MÉXICO

Este mapeo progresivo del estado del desarrollo humano en México permite identificar la localización geográfica de las áreas con menores grados de avance y empezar así a plantear preguntas e hipótesis sobre su grado de atraso en función de algunas de sus principales características. El análisis desarrollado por los informes nacionales sobre desarrollo humano en México ha permitido identificar algunos de retos que enfrenta el país para lograr avances importantes en los municipios menos favorecidos y mitigar así el persistente fenómeno de la desigualdad en el país.

El primer reto es el de la redistribución de la actividad económica. En México se observa un patrón de concentración económica muy importante inducido por la naturaleza propia de las economías de aglomeración, por decisiones de inversión en infraestructura y por razones geográficas. Lo que se encuentra en términos de avance, es una tendencia del tipo de lo que la literatura económica llama *club convergence*, es decir, que en México los municipios tienden a converger entre grupos de municipios con características similares, pero forman al mismo tiempo bloques con niveles de desarrollo distintos. Mientras algunos municipios del norte del país tienden a converger entre sí hacia niveles de desarrollo humano similares a los de países desarrollados, algunos municipios del sur o sureste de México tienden a converger entre sí hacia niveles de desarrollo similares a los que existen en los países menos favorecidos de Centroamérica. En el largo plazo, estas tendencias podrían implicar un franco proceso de polarización regional.

### **Guía de actividades complementarias**

Consultar el más reciente Índice de Desarrollo Humano emitido por la ONU en Internet y ver el lugar que ocupa México con respecto a otros países del Continente Americano y realizar un análisis escrito de una cuartilla.

Consultar de forma electrónica el sitio WEB de la Secretaría de Desarrollo Social y determinar las áreas involucradas en el desarrollo humano del país, así como revisar la reglamentación y los programas orientados al fin mencionado y generar un cuadro sinóptico con la información solicitada

## INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Objetivo General: El alumno analizará los fundamentos, enfoques perspectivas y métodos de la Ciencia de la Educación para familiarizarse con los contenidos básicos de la licenciatura.

### 1. FUNDAMENTOS

Objetivos:

- Que el alumno conozca el objeto de estudio de la Antropología de la Educación
- Que el alumno conozca el significado de educación, pedagogía y magisterio.

#### 1.1 ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Esta disciplina nos acerca al estudio del ser humano en cuanto es educable: “homo educandus”. La investigación en este campo sigue dos trayectorias distintas pero complementarias.

La más antigua, de tradición germánica, supone una especialización de la antropología filosófica; la segunda, más desarrollada en el ámbito anglosajón, concreta la antropología cultural o etnografía que adopta un método empírico.

Mientras que la antropología filosófica busca el conocimiento del ser humano en general, lo común entre todos los seres humanos de todos los tiempos, y procedencias, la antropología cultural se centra en el estudio del ser humano en cada cultura, de una determinada época y lugar.

La antropología de la educación que arranca de la antropología filosófica indignada sobre el ser humano como educable y educando, mientras que la antropología de la educación que parte de la antropología cultural, se pregunta acerca de cómo se educan los seres humanos en una cultura concreta, es decir, como la civilización se transmite de unas generaciones a otras.

La segunda orientación de la antropología pedagógica es asumida por la primera que describe el proceso de la aculturación con rasgos universales, es decir cómo se educa el ser humano y porqué.

#### 1.2 TEORÍA, PEDAGOGÍA E INTEGRACIÓN DE SABERES.

La pedagogía ha sido asumida como una disciplina teórica y práctica, objeto de reflexión, crítica transformación, articulación de saberes, resignificación de la pedagogía misma y escritura de las experiencias sistematizadas.

Se ha pasado a generar saber pedagógico validado por una práctica consciente y crítica. Del saber práctico o del actuar apoyado en teorías operativas no muy cocientes, se pasa a un saber pedagógico apoyado en teorías más sólidas o en la validación de la práctica.

El saber pedagógico está validado por una práctica consciente y crítica.

La realidad educativa acoge en su seno elementos de naturaleza muy diversa por lo que al proceder a su conocimiento y sistematización se establecen varios niveles:

## NIVELES DE LA REALIDAD EDUCATIVA

- El teórico-especulativo (sistema conceptual y construcción científica sobre educación)
- El tecnológico-normativo (para la resolución de problemas en educación).
- El práctico (mejora de la acción didáctica)

Actualmente la Pedagogía encuentra un saber desintegrado, fragmentado en numerosas disciplinas.

La integración de los saberes es tarea previa para recuperar la unidad de la ciencia o el conocimiento y esto pasa por la reflexión epistemológica acerca de una pluralidad de métodos.

### 1.3 DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y MAGISTERIO.

#### EDUCACIÓN

La palabra educación (del latín educere “guiar, concluir” o educare “formar, instruir”) fue por Aristóteles:

“La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético”

La Educación es un proceso de socialización de las personas donde se desarrollan las capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin corporativo (valores, moderación del diálogo – debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidado de la imagen etc).

#### PEDAGOGÍA

La palabra proviene del griego antiguo παιδαγωγός, (paidagogós), el esclavo que traía y llevaba niños a la escuela.

La pedagogía es un conjunto de saberes que se ocupan de la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano.

Es una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerla y perfeccionarla.

La pedagogía es una ciencia aplicada se nutre de disciplinas como la sociología, la economía, la antropología, la psicología, la historia, la filosofía o la medicina.

#### MAGISTERIO

Entendemos por Magisterio la acción que lleva a cabo un maestro.

Es de suma importancia para el desempeño magisterial, la personalidad el contenido de una materia en forma que se estimule y motive adecuadamente a los alumnos.

## 1.4 EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

### DESARROLLO HUMANO

La consideración del desarrollo humano (entendido como un proceso de aprendizaje y de la aplicación de lo aprendido para mejorar la calidad de vida) como el eje de todo proceso de crecimiento, ha puesto de manifiesto la necesaria vinculación entre desarrollo y educación.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD); reconoce a éste como un “proceso conducente al mantenimiento y ampliación de las opciones de las personas en todas las esferas; estas opciones se crean y recrean con la expansión de las capacidades humanas y su aprovechamiento”.

Además de las anteriores, el PNUD enuncia otras capacidades y opciones que se consideran relevantes para el Desarrollo Humano, entre ellas cita: “la libertad política, económica, social y cultural; la disponibilidad de oportunidades con fines productivos o de creación; el respeto por sí mismo; el ejercicio pleno de los derechos humanos; y la conciencia de pertenecer a una comunidad.

### GUIA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Responde brevemente al cuestionamiento ¿Por qué un educador tiene que tener conocimientos de Antropología de la educación?
2. Establece la diferencia entre educación, pedagogía y magisterio. Ejemplifica
3. Explica brevemente porque la integración de los saberes es tarea previa para recuperar la unidad de la ciencia y el conocimiento.
4. Explica brevemente ¿Cuál es el panorama actual del Desarrollo Humano en México.